

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR CONTROL FISCAL VERAZ Y OPORTUNO Nit:892.300.310-2</p>	<p><b>OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL</b></p> <p><b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b></p>	VERSION: 3.0
		VIGENCIA:24/11/16
		PÁGINA 1 DE 1

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

En cumplimiento del artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Contraloría Municipal de Valledupar, Oficina de Responsabilidad Fiscal, procede a fijar AVISO, en la página Web de esta Contraloría ubicada en la Calle 14 N° 6-44 Piso 3, para efectos de notificar el **“Auto de apertura e Imputación del Proceso de Responsabilidad Fiscal N°219-2019”** de fecha 31 de octubre 00 de 2019, a los señores FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ SOLANO, identificado con cédula de ciudadanía N°1.129.571, y MARTHA LUCÍA REATEAUI GARCÍA, con cédula 49.783.938, como presuntos responsables en su condición de investigados.

Para efectos de lo antes dispuesto, se acompaña copia íntegra del Auto de Apertura e Imputación de Responsabilidad Fiscal, antes mencionado, en catorce (14) folios útiles.

Se deja constancia que a la fecha, los investigados no se ha hecho presente ante la Oficina de Responsabilidad Fiscal, a efectos de adelantar la notificación personal, no obstante en cumplimiento de lo previsto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), se citaron a los investigados mediante oficio TRD-4000-04-01-0162 y TRD: 4000-04-0163 del 31 de octubre de 2019, por el término de cinco (5) días hábiles, para poner en conocimiento el acto administrativo en mención.

Se fija en la página Web y en un lugar visible de este de control fiscal, hoy once (11) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 am, por el término de dos (2) días hábiles, advirtiendo que contra el Auto que se notifica no procede recurso alguno de conformidad con lo consagrado en los artículos 40 de la Ley 610 de 2000 y 69 Inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente AVISO.



OLGA SOCARRÁS REALES  
Secretaria

Se desfija hoy ----- ( ) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a las 6:00 pm.

OLGA SOCARRÁS REALES  
Secretaria

Proyectó: Olga Socarras	Revisó: Ángel Peña Jefe Ofic. Resp. Fiscal y Coord. Part. Ciudadana	Aprobó: ÁNGEL PEÑA Jefe Ofic. Resp. Fiscal y Coord. Part. Ciudadana.
-------------------------	--	---